



Público en General.

Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la *Inexistencia de Subsidios* e *Incentivos Fiscales para el período de agosto a octubre del 2020* al que se refiere el artículo diez numeral dieciséis de la Ley de Acceso a la Información Pública, "El diseño, ejecución, montos asignados, y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa".

Y para hacerlo de conocimiento general firmo y extiendo la presente declaratoria de inexistencia. En la ciudad de San Salvador a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte.

Licda. María José Tamacas Gue

Oficial de Información

Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador





GERENCIA FINANCIERA MEMORANDO GF-02-56-2020

Para:

Licda. María José Tamacas Guerra

Oficial de Información

De:

Lic. Jesús Ernesto Ramos

Gerente Financiero

Asunto:

Información Solicitada

Fecha:

miercoles 22 de octubre de 2020

En Relación a memorando enviado UAIP-M-102-2020, de fecha 5 de octubre de 2020, en donde nos solicita dar respuesta al siguiente requerimiento presentado a la UAIP, correspondiente a solicitud de información.







- La información referente a los subsidios e incentivos fiscales durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020
 - a) Modo de ejecución
 - b) A quien va dirigido
 - c) Montos asignados
 - d) Criterios para asignar los subsidios o incentivos
 - e) Números de beneficiarios del programa
 - f) Resultados esperados

En respuesta a lo referente a los subsidios e incentivos fiscales vigentes a 2020, esta institución no cuenta con información relacionada a esta solicitud ya que no se cuenta con este tipo de subsidios

La información solicitada se presenta impresa y en formato digital

Cordialmente,